



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco capital histórica del Perú"

RESOLUCION DIRECTORAL N° 169 -2021-GR-CUSCO/PM-DE

Cusco, 29 SEP 2021

LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL PLAN MERISS DEL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

VISTO:

El Informe N° 458-2021-GR-CUSCO-PM-DA de fecha 16 de setiembre de 2021, del Director de Administración, el Informe N° 1328-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG de fecha 15 de setiembre de 2021 de la Responsable de Logística, el Informe N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC de fecha 15 de setiembre de 2021 del Especialista en Procesos del PLAN MERISS, sobre **"INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES EJERCICIO FISCAL 2021 (VERSIÓN 16)"**, y demás antecedentes;

CONSIDERANDO:

Que, el Plan MERISS, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional Cusco, dedicado a la construcción, mejoramiento y consolidación de sistemas de riego, con la finalidad de mejorar la producción y productividad agropecuaria en el ámbito regional y mejorar la calidad de vida de la población rural; cuenta con financiamiento del tesoro público mediante el Pliego 446, por la fuente de recursos ordinarios, canon y sobre canon, y con fondos proveniente de Convenios interinstitucionales con gobiernos locales;

Que, mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR-CUSCO-PM-DE, de fecha 19 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el Ejercicio Presupuestal 2021, conforme a los alcances del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias;

Que, mediante Informe N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, de fecha 15 de setiembre de 2021, el Especialista en Procesos del PLAN MERISS, SOLICITA a la Responsable de Logística, incluir en el Plan Anual de Contrataciones Ejercicio Fiscal 2021 (Versión N° 16), la contratación de bienes y servicios, consistentes en:

Adjudicación Simplificada.

N°	Item Paq.	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cant. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	Fte. Fte.
01	Paq.	Contratación de madera corriente y rollizos de eucalipto para el proyecto "Instalación del Sistema de Riego Quisco, distrito de Alto Pichigua, provincia de Espinar y departamento de Cusco".	Uds.	1451	Oct.	S/. 69,046.17	Recursos por operaciones oficiales de crédito.
02	Paq.	Contratación de vestuario para el personal obrero, para el proyecto "Instalación Represas Huanutuyo - Suytoccocha y Sistema de Riego por Aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga, distrito de Layo, provincia de Canas y departamento Cusco".	Uds./ pares	1600 / 800	Oct.	S/. 70,785.67	Canon y Sobre canon.



03	Paq.	Contratación de Cordón de soldadura de HDPE de 5MM para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distritos de Cuspata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Ud.	1000	Oct.	S/. 61,766.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito.
04	Paq.	Contratación de servicio de voladura de roca fija con perforaciones preparadas de 3 y 5 pies para el proyecto "Mejoramiento del servicio de agua para riego en las comunidades de Mancomayo, Ttiomayo y Yutto, distrito de Andahuaylillas, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Serv.	800 pts	Oct.	S/. 178,666.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito.

Subasta Inversa Electrónica.

Nº	Item Paq.	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cant. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	Fte. Fte.
01	Paq.	Contratación de barras para construcción de diferentes medidas para el proyecto "Instalación de Presas Huanotuyo - Suytoccocha, y Sistemas de Riego por Aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga, Distrito de Layo, Provincia Canas y departamento de Cusco".	Varillas	3000	Sept.	S/. 106,150.00	Canon y Sobre canon.
02	Paq.	Contratación de barras para construcción de diferentes medidas para el proyecto "Instalación de Sistemas de Riego margen derecha e izquierda del río Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cuspata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Varillas	5090	Sept.	S/. 185,344.00	Recursos por operaciones oficiales de crédito.

Compras por catálogo (Acuerdo Marco - Perú Compras)

Nº	Item Paq.	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cant. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	Fte. Fte.
01	Paq.	Contratación de tuberías de PVC NTP ISO-1452 para el proyecto "Instalación y Mejoramiento del Sistema de agua para riego en la Cuenca del río Bermejo - Colorado, distritos de Limatambo y Mollepata, provincia de Anta y departamento de Cusco"	Uds.	1993	Sept.	S/. 639,814.66	Recursos por operaciones oficiales de crédito
02	Paq.	Contratación de pico, palas, barretas y zapapicos para el proyecto "Instalación y Mejoramiento del Sistema de agua para riego en la cuenca del río Bermejo - Colorado, distritos de Limatambo y Mollepata, provincia de Anta y departamento de Cusco".	Uds.	1650	Sept.	S/. 74,358.88	Recursos por operaciones oficiales de crédito

JDAG

 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Fecha: **29 SEP 2021**

Hora: 13:41 N°

Folios: 09 Firma: *[Signature]*

R = Original

 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCIÓN DE SUPERVISIÓN,
CONTROL Y EVALUACIÓN

Fecha: **29 SEP 2021**

Hora: 13:53 N°

Folios: 09 Firma: *[Signature]*

 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PER-PLAN MERISS INKA
ASESORÍA LEGAL

Fecha: **29 SEP 2021**

Hora: 13:59 N°

Folios: 09 Firma: *[Signature]*

 GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PER - PLAN MERISS INKA
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS

Fecha: **29 SEP. 2021**

Hora: 14:00 N°

Folios: 4 Firma: *[Signature]*



Que, con Informe N° 1328-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, de fecha 15 de setiembre de 2021, la Responsable de Logística, SOLICITA a la Dirección de Administración, incluir Procedimientos de Selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC-2021) Versión 16, teniendo como referencia lo informado mediante Informe N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, de fecha 15 de setiembre de 2021, del Especialista en Procesos, para la contratación de bienes y servicios para los Proyectos de Irrigación del Plan MERISS;

Que, con Informe N° 458-2021-GR-CUSCO-PM-DA, de fecha 16 de setiembre de 2021, el Director de Administración, acogiendo los informes previos, solicita a la Dirección Ejecutiva, aprobar mediante acto resolutivo, la Inclusión de Procedimientos de Selección al Plan Anual de Contrataciones (PAC – 2021), Versión 16, de cinco Procedimientos de Adjudicación Simplificada, 02 Subastas Inversas Electrónicas y 02 Compras por Catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con motivo de la existencia de requerimientos de bienes y servicios;

Que, conforme lo establece el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, que señala: "6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones". Asimismo, según el acápite 7.6.1. del numeral 7.6, de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el ejercicio fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, estando a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225 y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto Regional N° 005-90-AR/RI, la Resolución Ejecutiva Regional N° 242-2021-GR-CUSCO/GR y conforme a los instrumentos de gestión institucional;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Plan MERISS – PAC 2021-VERSIÓN 16, aprobado mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR CUSCO-PM-DE, para la **INCLUSIÓN** de los Procedimientos de Selección, descritos en el Cuadro de la parte considerativa de la presente Resolución, consistentes en cinco (05) Procedimientos de Adjudicación Simplificada, dos (02) Procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y dos (02) Procedimientos de Compras por Catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con la finalidad de obtener la contratación de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos del Plan MERISS.

ARTICULO SEGUNDO. - DISPONER a la Oficina Encargada de las Contrataciones del Plan MERISS, la publicación de la presente Resolución mediante el **SEACE**, dentro de los plazos establecidos en el numeral 6.3 del artículo 6 del Decreto Supremo N°344-2018-EF, Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF; así como su publicación en el portal institucional mediante el **Área de Informática de la Entidad**.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MGT. ING. MARCO ANTONIO GARAY CAVIEDES
DIRECTOR EJECUTIVO
PLAN MERISS

- Dir. Administración
- Dir. Supervisión, Liquidación y transferencia.
- Dir. Sistemas de Riego.
- Dir. de estudios.
- Logística.
- Asesoría Legal.
- Archivo.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO

Fecha: 29 SEP. 2021

Hora: 01:41 N°

Folios: 09 Firma

29 SEP 2021

13:24

Exp. Original con 236 folios





HOJA DE TRÁMITE

FECHA : 29 SEP 2021

Nº: 2376

DOCUMENTO : Informe N° 537-2021-GRUPO-PN-DE/DL

ASUNTO : Informa sobre inclusión de procedimientos de selección al plan anual de contrataciones PAC 2021 - versión 16.

PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE:	FECHA	FOLIOS	FIRMA
		03 +	
		06 files.	

INDICACIONES:

- | | | |
|---------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| 1. Para su atención | 8. Preparar Respuesta | 15. Según lo Solicitado |
| 2. Acompañar antecedentes | 9. Informar | 16. Su Conocimiento |
| 3. Participar en reunión | 10. Por corresponderle | 17. Publicar |
| 4. Constancia/Certificado | 11. Opinión y Recomendación | 18. Entrevistarme |
| 5. Devolver Interesado | 12. Formular Contrato | 19. Revisión y Trámite |
| 6. Acción Necesaria | 13. Formular Adenda | 20. Archivar |
| 7. Firma | 14. Formular Resolución D. | 21. Otros |

Observaciones:

BD N° 169-2021



GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 PLAN MERISS

Mgt. Ing. Wladimir Antonio Carrero Caviedes
 DIRECTOR EJECUTIVO



Trabajemos
Integridad

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 PLAN MERISS
 www.meriss.gob.pe



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco, Capital Histórica del Perú"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCION EJECUTIVA

Fecha: **29 SEP 2021**

Hora: 8:30 N 2376

Folios: 03 Firma: [Signature]

06 files

INFORME N° 537 -2021-GR CUSCO-PM-DE/AL.

A : ING. MARCO ANTONIO GARAY CAVIEDES.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL PLAN MERISS.

ASUNTO : INFORMA SOBRE INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES PAC 2021 - VERSIÓN 16.

REFERENCIA : A) INFORME N° 458-2021-GR-CUSCO-PM-DA.
B) INFORME N° 1328-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG.
C) INFORME N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA-EPROC.

FECHA : CUSCO, 23 DE SETIEMBRE DE 2021.

Mediante el presente, me dirijo a usted, en atención al documento a) de la referencia, referido a Inclusión de procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones PAC 2021 Versión 16, al respecto se informa lo siguiente:

- Mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR-CUSCO-PM-DE, de fecha 19 de enero del 2021, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Institución para el ejercicio presupuestal 2021, conforme a los alcances del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones del Estado, y de su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificatorias.
- Mediante Informe N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, de fecha 15 de setiembre de 2021, el Especialista en Procesos del PLAN MERISS, Lic. Hernán Marquina Villegas, SOLICITA a la Responsable de Logística, incluir en el Plan Anual de Contrataciones ejercicio fiscal 2021 (Versión N° 16), la contratación de bienes y servicios, consistentes en:
Adjudicación simplificada.



N°	Ítem Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de madera corriente y rollizos de eucalipto para el proyecto "Instalación del sistema de riego Quisco – distrito de Alto Pichigua – provincia Espinar – región Cusco".	Unidades	1451	Octubre	S/. 69,046.17	Recursos por operaciones oficiales de crédito.
02	Paq.	Contratación de vestuario para el personal obrero, para el proyecto "Instalación de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco".	Unidades/ pares	1600 / 800	Octubre	S/. 70,785.67	Canon y Sobre canon.



03	Paq.	Contratación de Cordón de soldadura de HDPE de 5MM para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco".	Uni dad	1000	Octubre	S/61,766.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito.
04	Paq.	Contratación de servicio de voladura de roca fija con perforaciones preparadas de 3 y 5 pies para el proyecto "Mejoramiento del servicio de agua para riego en las comunidades de Mancomayo, Ttiomayo y Yutto, distrito de Andahuaylillas - Quispicanchi - Cusco.	Servicio	800 puntos	Octubre	S/178,666.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito.

Subasta Inversa Electrónica.

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantidad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de barras para construcción de diferentes medidas para el proyecto "Instalación de presas Huanotuyo - Suytoccocha, y sistemas de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - Distrito de Layo - Provincia Canas - CUSCO".	Varillas	3000	Setiembre	S/106,150.00	Canon y Sobre canon.
02	Paq.	Contratación de barras para construcción de diferentes medidas para el proyecto "Instalación de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco"	Varillas	5090	Setiembre	S/185,344.00	Recursos por operaciones oficiales de crédito.

Compras por catálogo (Acuerdo Marco - Perú Compras)

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Cantid ad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
----	----------	-------------	------	------------------	-------------------	------------------------	-----------





01	Paq.	Contratación de tuberías de PVC NTP ISO-1452 para el proyecto "Instalación y mejoramiento del sistema de agua para riego en la cuenca del río Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta - Cusco "	Unidades	1993	Setiembre	S/ 639,814.66	Recursos por operaciones oficiales de crédito
02	Paq.	Contratación de pico, palas, barretas y zapapicos para el proyecto "Instalación y mejoramiento del sistema de agua para riego en la cuenca del río Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta y departamento de Cusco "	Unidades	1650	Setiembre	S/ 74,358.88	Recursos por operaciones oficiales de crédito

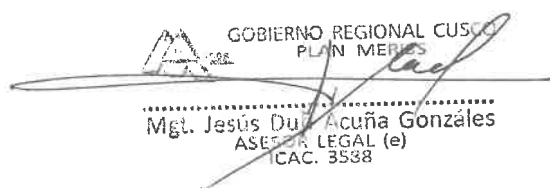
- Mediante Informe N° 1328-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, de fecha 15 de setiembre de 2021, la Responsable de Logística, CPC. María Antonieta Avilés Sánchez, SOLICITA a la Dirección de Administración, incluir procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones (PAC-2021) versión 16, teniendo como referencia lo informado mediante Informe N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, de fecha 15 de setiembre de 2021, del Especialista en Procesos, Lic. Hernán Marquina Villegas, para la contratación de bienes y servicios para los Proyectos de Irrigación del Plan MERISS.
- Mediante Informe N° 458-2021-GR-CUSCO-PM-DA, de fecha 16 de setiembre de 2021, el Director de Administración CPC. Marco Antonio Chávez Díaz, acogiendo los informes previos, solicita a la Dirección Ejecutiva, aprobar mediante acto resolutivo, la inclusión de procedimientos de selección al Plan Anual de Contrataciones (PAC – 2021), versión 16, de cinco procedimientos de adjudicación simplificada, 02 Subastas Inversas Electrónicas y 02 compras por catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con motivo de la existencia de requerimientos de bienes y servicios, en atención al contenido de los Informes previos como son Informe N° 1328-2021-GR-CUSCO-PM-DA-RLOG, e Informe N° 070-2021-GR-CUSCO-PM-DA/EPROC, antes mencionados.
- Conforme lo establece el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF, modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF y el Decreto Supremo N° 168-2020-EF, que señala: "6.2. *Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones*". Asimismo, según el acápite 7.6.1. del numeral 7.6, de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el ejercicio fiscal para incluir o excluir contrataciones.

CONCLUSIÓN:

- Corresponde emitir resolución directoral, a fin de APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Plan MERISS – PAC 2021-Versión 16, aprobado mediante Resolución Directoral N° 006-2021-GR CUSCO-PM-DE, para la INCLUSIÓN de los procedimientos de Selección, descritos en el Cuadro precedente, consistentes en cinco (05) procedimientos de Adjudicación Simplificada, dos (02) procedimientos de Subasta Inversa Electrónica y dos (02) procedimientos de Compras por catálogo (Acuerdo Marco-Perú Compras), con la finalidad de obtener la contratación de bienes y servicios para la ejecución de los Proyectos del Plan MERISS.
- Se deberá DISPONER a la Oficina Encargada de las Contrataciones del Plan MERISS, la publicación de la resolución directoral mediante el SEACE, dentro de los plazos establecidos por ley.

Es cuanto informo a su Despacho, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
Mgt. Jesús Duque Acuña Gonzáles
ASESOR LEGAL (e)
ICAC. 3538




HOJA DE TRÁMITE

FECHA: 16 SEP 2021

Nº: 2278

DOCUMENTO: Informe N° 458-2021-GRUSCO-PM-DA

ASUNTO: Solicitud inclusión de procedimiento de selección al PAC 2021-V.16

PARA ENTREGAR A LA OFICINA DE:	FECHA	FOLIOS	FIRMA
<u>Asesoría legal</u>		<u>228</u>	
			

INDICACIONES:

- | | | |
|---------------------------|-----------------------------|------------------------|
| 1. Para su atención | 8. Preparar Resolución | 15. Su Conocimiento |
| 2. Acompañar antecedentes | 9. Informar | 17. Publicar |
| 3. Participar en reunión | 10. Por corresponderle | 18. Entrevistarme |
| 4. Constancia/Certificado | 11. Opinión y Recomendación | 19. Revisión y Trámite |
| 5. Devolver Interesado | 12. Formular Contrato | 20. Archivar |
| 6. Acción Necesaria | 13. Formular Adenda | 21. Otros |
| 7. Firma | 14. Formular Resolución D. | |

Observaciones:

Cusco: _____
 Pasea: Dr. MILESKA
 Para: 1. Pas. se. Res. 8. Opinión y Recomendación
 2. Devolver a Interesado 9. Revisión y Trámite
 3. Actuar de Interesado 10. Archivar
 4. Formular Resolución 11. Otros

ASISTORIA LEGAL
 PLAN MERISS INKA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
 PLAN MERISS
 Mgt. Ing. Marco Antonio Garay Cavedes
 DIRECTOR EJECUTIVO



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

INFORME N° 458-2021-GR-CUSCO-PM-DA

A : MG. ING. MARCO ANTONIO GARAY CAYUEDES.
DIRECTOR EJECUTIVO PLAN MERISS.

DE : CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PLAN MERISS

ASUNTO : SOLICITO INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
AL PAC 2021- V.16

REFERENCIA : INFORME N° 1328-2021-GR-CUSCO/PM-DA/RLOG

FECHA : Cusco, 16 de setiembre de 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento en referencia, mediante el cual la responsable de Logística solicita la inclusión de procedimientos de selección al PAC 2021 – versión 16.

De acuerdo a la Directiva N° 002-2019—OSCE/CD, en el punto 7.6.-, establece el procedimiento de aprobación e inclusión:

7.6. De la Modificación del Plan Anual de Contrataciones

7.6.1 Luego de aprobado el Plan Anual de contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE

Por lo expuesto, Señor Director, solicito a su despacho la aprobación de la Inclusión al PAC la versión 16 de 04 Procedimiento de Adjudicación Simplificada, 02 Subasta Inversa Electrónica y 02 Compras por Catalogo (Acuerdo Marco – Perú Compras), aprobación que deberá de realizarse mediante Acto Resolutivo.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento, y fines pertinentes.

Atentamente,

MACHD/ gpva
C:C:
+ Archivo

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS

CPC. Marco Antonio Chávez Díaz
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

INFORME N° 458-2021-GR-CUSCO-PM-DA

A : MG.ING. MARCO ANTONIO GARAY CAVIEDES.
DIRECTOR EJECUTIVO PLAN MERISS.

DE : CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN PLAN MERISS

ASUNTO : SOLICITO INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
AL PAC 2021- V.16

REFERENCIA : INFORME N° 1328-2021-GR-CUSCO/PM-DA/RLOG

FECHA : Cusco, 16 de setiembre de 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en atención al documento en referencia, mediante el cual la responsable de Logística solicita la inclusión de procedimientos de selección al PAC 2021 – versión 16.

De acuerdo a la Directiva N° 002-2019—OSCE/CD, en el punto 7.6.-, establece el procedimiento de aprobación e inclusión:

7.6. De la Modificación del Plan Anual de Contrataciones

7.6.1 Luego de aprobado el Plan Anual de contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.


7.6.2 Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE

Por lo expuesto, Señor Director, solicito a su despacho la aprobación de la Inclusión al PAC la versión 16 de 04 Procedimiento de Adjudicación Simplificada, 02 Subasta Inversa Electrónica y 02 Compras por Catalogo (Acuerdo Marco – Perú Compras), aprobación que deberá de realizarse mediante Acto Resolutivo.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento, y fines pertinentes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
CPC. Marco Antonio Chávez Díaz
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

MACHD/gpva
C:C:
↳ Archivo



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

INFORME N° 1328 - 2021-GR CUSCO/PM-DA/RLOG

A : CPC. MARCO ANTONIO CHAVEZ DIAZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL PLAN MERISS

ASUNTO : INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN AL PAC
2021 V.16

REFERENCIA : INFORME N° 070- 2021-GR CUSCO/PM-DA/EPROC.

FECHA : Cusco, 15 de setiembre de 2021.

Fecha: 15 SEP 2021
Hora: 14:25 N° 6327
Nombre: MERISS 227 Firma: [Firma]

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mérito al documento de la referencia con la finalidad de solicitar la inclusión de los procedimientos de selección en el Plan Anual de Contrataciones 2021 V.16.

Según establecido en el numeral 6.2 del artículo 06 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y sus modificatorias, "(...) el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año para incluir o excluir contrataciones (...), es así que producto de los requerimientos presentados se ha establecido nuevos procedimientos de contratación, procesos que deben ser incluidos en el Plan Anual 2021 V.14.

Asimismo, en la DIRECTIVA N° 002-2019-OSCE/CD "PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES" en su numeral 7.6, establece el procedimiento de aprobación e inclusión, el mismo que transcribo:

"7.6. De la modificación del Plan Anual de Contrataciones

7.6.1. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.

7.6.2. Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC.

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE".

Tomando en cuenta que para convocar un procedimiento de selección, es requisito que este sea incluido en el PAC, por cuanto solicito a su despacho se incluya en el Plan Anual 2021 en la Versión 14, los procedimientos descritos en el documento de la referencia.

Es cuanto informo a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
[Firma]

MAAS/
Archivo



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

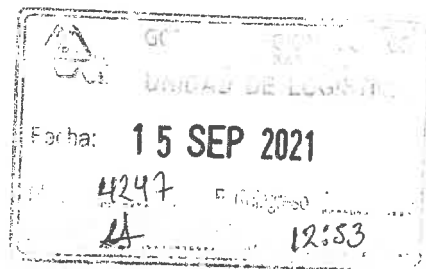
INFORME N° 070 - 2021-GR CUSCO/PM-DA/EPROC.

A : CPC. MARIA ANTONIETA AVILES SANCHEZ
 RESPONSABLE DE LA OFICINA DE LOGISTICA DE PLAN MERISS.

ASUNTO : INCLUSION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES, EJERCICIO FISCAL 2021 (VERSION 16)

REFERENCIA : HOJA DE REQ. N° 0769 y 0770 - 2021.
 HOJA DE REQ. N° 0777-2021
 HOJA DE REQ. N° 0810 - 2021
 HOJA DE REQ. N° 0794 - 2021
 HOJA DE REQ. N° 0779 - 2021
 HOJA DE REQ. N° 0807 - 2021
 HOJA DE REQ. N° 0817 - 2021.
 HOJA DE REQ. N° 0816 - 2021.

FECHA : Cusco, 15 de setiembre de 2021.



Previo un cordial saludo y por medio del presente me dirijo a Usted, con la finalidad de solicitarle la Inclusión del Plan Anual de Contrataciones – PAC-2021, la que corresponde a la **VERSION 16**; mediante el cual se procederá a la inclusión de los procedimientos de selección correspondiente al ejercicio Fiscal 2021. Dicha modificación será conforme al siguiente cuadro.

PROCESOS DE SELECCIÓN A INCLUIR:

Adjudicación simplificada.

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Canti dad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de madera corriente y rollizos de eucalipto para el proyecto “Instalacion del sistema de riego Quisco – distrito de Alto Pichigua – provincia Espinar – región Cusco”.	Uni da des	1451	Octu bre	S/. 69,046.17	Recursos por operaciones oficiales de crédito.
02	Paq.	Contratación de vestuario para el personal obrero, para el proyecto “Instalacion de presas Huanutuyo - Suytoccocha y sistema de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga - distrito de Layo, provincia de Canas - Cusco”.	Uni da des/ pa res	1600 / 800	Octu bre	S/. 70,785.67	Canon y Sobre canon.
03	Paq.	Contratación de Cordón de soldadura de HDPE de 5MM para el proyecto “Instalacion de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco”.	Uni dad	1000	Octu bre	S/. 61,766.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito.



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

04	Paq.	Contratación de servicio de voladura de roca fija con perforaciones preparadas de 3 y 5 pies para el proyecto "Mejoramiento del servicio de agua para riego en las comunidades de Mancomayo, Ttiomayo y Yutto, distrito de Andahuaylillas – Quispicanchi - Cusco.	Servi cio	800 punto s	Octu bre	S/ 178,666.67	Recursos por operaciones oficiales de crédito.
----	------	---	--------------	-------------------	-------------	------------------	--

Subasta Inversa Electrónica.

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Canti dad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de barras para construcción de diferentes medidas para el proyecto "Instalacion de presas Huanotuyo – Suytoccocha, y sistemas de riego por aspersión en las comunidades de Hanocca y Taypitunga – Distrito de Layo – Provincia Canas - CUSCO".	Vari llas	3000	Setiem bre	S/ 106,150.00	Canon y Sobre canon.
02	Paq.	Contratación de barras para construcción de diferentes medidas para el proyecto "Instalacion de sistemas de riego margen derecha e izquierda del rio Vilcanota entre Yaucat y Paucarbamba, distrito de Cusipata, Quiquijana y Urcos, provincia de Quispicanchi y departamento del Cusco"	Vari llas	5090	Setiem bre	S/ 185,344.00	Recursos por operaciones oficiales de crédito.

Compras por catálogo (Acuerdo Marco – Perú Compras)

N°	Item Paq	DESCRIPCIÓN	U.M.	Canti dad. Total	Fecha Prev. Conv.	Valor estimado (TOTAL)	FTE. FTO.
01	Paq.	Contratación de tuberías de PVC NTP ISO-1452 para el proyecto "Instalacion y mejoramiento del sistema de agua para riego en la cuenca del rio Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta - Cusco "	Uni da des	1993	Setiem bre	S/ 639,814.66	Recursos por operaciones oficiales de crédito
02	Paq.	Contratación de pico, palas, barretas y zapapicos para el proyecto "Instalacion y mejoramiento del sistema de agua para riego en la cuenca del rio Bermejo - Colorado - distrito de Limatambo y Mollepata - provincia de Anta - Cusco "	Uni da des	1650	Setiem bre	S/ 74,358.88	Recursos por operaciones oficiales de crédito



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

Las contrataciones indicadas en el cuadro precedente, son indispensables su Inclusión al PAC 2021 para su convocatoria.

SUSTENTO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 15° de la Ley de Contrataciones del Estado, la formulación del Plan Anual de Contrataciones. Teniendo en cuenta la etapa de formulación y programación presupuestaria correspondiente al siguiente año fiscal, cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, los que deben encontrarse vinculados al Plan Operativo Institucional, con la finalidad de elaborar el Plan Anual de Contrataciones.

Por su parte, según el acápite 7.6.1 del numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD “Plan Anual de Contrataciones”, el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el ejercicio fiscal, para incluir o excluir contrataciones”.

Sobre el particular, el acápite 7.6.5 del numeral 7.6 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD establece que es responsabilidad del Titular de la Entidad o del funcionario a quien se haya delegado la aprobación y/o modificación del PAC, así como del órgano encargado de las contrataciones, efectuar las acciones necesarias con el objeto de planificar con la debida anticipación los procedimientos de selección y contrataciones que se realizaran durante el correspondiente año fiscal para contratar los bienes, servicios, y obras requeridos por las áreas usuarias de la Entidad, a fin de evitar incurrir en sucesivas modificaciones del PAC.

Por lo expuesto en este informe, solicito la Inclusión del Plan Anual de Contrataciones – PAC-2021, la que corresponde a la **VERSION 16**.

Se adjunta al presente expedientes de contratación en **ORIGINAL**, conforme al siguiente detalle.

- Cuadros comparativos N° 581 y 614, con solicitudes de cotización 595 y 599 y requerimientos 769 y 770-2021.
- Cuadro comparativo N° 592, con solicitud de cotización 603 y requerimiento 777-2021.
- Cuadro comparativo N° 621, con solicitud de cotización 622 y requerimiento 810-2021.
- Cuadro comparativo N° 624, con solicitud de cotización 619 y requerimiento 794-2021.
- Cuadro comparativo N° 602, con solicitud de cotización 602 y requerimiento 779-2021.
- Cuadro comparativo N° 619, con solicitud de cotización 623 y requerimiento 807-2021
- Hoja de requerimiento N°0817-2021.
- Hoja de requerimiento N°0816-2021.

Es cuanto informo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


GOBIERNO REGIONAL CUSCO
PLAN MERISS
LIC. HERNÁN MARQUÍN VILLEGÁS
ESPECIALISTA EN PROCESOS

000024
000023

